

RIO GALLEGOS, 23 NOV 2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE los Consejeros de la Agrupación Nueva Política Universitaria presentan una Nota solicitando que la Universidad Nacional de la Patagonia Austral haga explícito su repudio ante las amenazas judiciales padecidas por los Investigadores de la Universidad Nacional de Cuyo, hostigados y denunciados por haber denunciado la contaminación provocada por la Minera Barrick Gold Corporation en el Yacimiento Veladero;

QUE estudios realizados por Investigadores de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Unidad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional confirmaron la contaminación del río Jáchal de la Provincia de San Juan con metales pesados provenientes del Yacimiento Veladero propiedad de la Minera Barrick Gold Corporation;

QUE los informes técnicos, encargados por la Municipalidad de Jáchal a pedido de los vecinos, revelaron contaminación con metales pesados en dosis de hasta 1400 % por encima de los valores tolerables;

QUE dicha contaminación fue provocada por el derrame de más de un millón de litros de solución cianurada;

QUE tras la divulgación del Informe que confirma la presencia de metales pesados por encima del límite permitido en los ríos cercanos a la mina Veladero, el Gobierno de San Juan realizó declaraciones de amedrentamiento contra las instituciones universitarias involucradas y pidió que se "ratifiquen o rectifiquen" los datos arrojados;

QUE el requerimiento efectuado por la Agrupación NPU se fundamenta en la gravedad del acto de intimidación que atenta contra la independencia académica, con la intencionalidad de silenciar las voces críticas y las investigaciones que pongan en evidencia el modelo extractivo de contaminación y despojo imperante en la Provincia de San Juan y en el país y se basa en el Capítulo I – Artículo 1º - Inciso IV del Estatuto de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral que dice "...Promover acciones tendientes al desarrollo socio-económico regional y nacional y a la preservación del medio ambiente...";

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1º.- APROBAR la Declaración que como ANEXO forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 2º.- ELEVAR, a través del Decano de la U.A.R.G., Arqº. Guillermo MELGAREJO, el presente instrumento legal al Consejo Superior para su conocimiento y consideración.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arqº. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

695

ANEXO

DECLARACIÓN

Ante los resultados arrojados por Informes Técnicos y Análisis de Laboratorio de la Universidad Nacional de Cuyo, realizados a pedido de los vecinos y la Municipalidad de Jáchal, evidenciando la existencia de contaminación del río Jáchal y su área de influencia y que diera lugar a amedrentamientos y denuncias contra Profesores e Investigadores de dicha Casa de Altos Estudios, el Consejo de la Unidad Académica Rio Gallegos expresa su más enérgico repudio.-

Los resultados confirman la contaminación con metales pesados en dosis de hasta 1400 % por encima de los valores tolerables, producto del derrame de más de un millón de litros de solución cianurada proveniente del Yacimiento Veladero propiedad de la Minera Barrick Gold Corporation.-

Los actos de intimidación atentan contra la independencia académica, con la intencionalidad de silenciar las voces críticas y las investigaciones que pongan en evidencia el modelo extractivo de contaminación y despojo imperante en la Provincia de San Juan y en el país.-

Como comunidad universitaria de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral que tiene como uno de sus objetivos "...Promover acciones tendientes al desarrollo socio-económico regional y nacional y a la preservación del medio ambiente..." (Capítulo I – Artículo 1º - Inciso IV del Estatuto de la U.N.P.A.) manifestamos nuestra férrea defensa de la independencia, autonomía de las Universidades, promoción de la formación de profesionales y ciudadanos críticos y la solidaridad y apoyo a los Profesores e Investigadores hostigados.-



 _____